

2.1.1.1.1 Intervenciones de los Fondos.

Por su parte, en el Objetivo Específico RSO2.8 Fomentar la movilidad urbana multimodal sostenible, como parte de la transición hacia una economía con nivel cero emisiones netas de carbono, en la redacción del tipo de acciones a ejecutar se especificaron la realización de infraestructuras para ciclistas y Red de Caminos Escolares, habiendo omitido accidentalmente actuaciones de movilidad peatonal, las cuales se deben incluir en el apartado 2.1.1.1.1 Intervenciones de los Fondos.

Además, se aprovecha esta reprogramación para introducir cambios el capítulo 7 Comunicación y visibilidad, siguiendo las recomendaciones realizadas en el seno de la Red Nacional de Comunicación de los Fondos Europeos

2- TRÁMITE Y CONSULTAS A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS AFECTADAS Y PERSONAS INTERESADAS

Con fecha 24 de septiembre de 2025, se recibe por parte del Órgano Sustantivo para aprobar para la Reprogramación del Programa Operativo FEDER DE MELILLA 2021-2027 (Dirección General de Planificación Estratégica y Programación), el documento ambiental estratégico, la Reprogramación del Programa Operativo FEDER DE MELILLA 2021-2027 y un informe del Órgano sustantivo donde se recoge la evaluación inicial realizada por éste, conforme a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre.

El 24 de septiembre de 2025, el Órgano Ambiental (Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza), tras no detectar motivos de inadmisión ni en la Reprogramación ni en el Documento ambiental conforme al artículo 29.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, inicia trámite de consultas previas.

Dicho plazo de alegaciones finalizó el 13 de noviembre de 2025.

Se procedió a consultar a las Administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas, poniendo a su disposición el documento ambiental estratégico y el borrador de la reprogramación, por un plazo de 20 días hábiles.

ENTIDAD
COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA
DELEGACION DEL GOBIERNO
CONFEDERACION EMPRESARIOS DE MELILLA
ENVISMESA
MITECO
RESIDUOS MELILLA S.A.
AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR
MELILLA EN VERDE
GUELAYA
SEO BIRDLIFE MELILLA
AHE GRUPO LOCAL EL BULAN
AEROPUERTO DE MELILLA
D.G. SANIDAD Y CONSUMO
D.G. ARQUITECTURA
GD.G. URBANISMO
D.G. CULTURA Y FESTEJOS
D.G. SERVICIOS SOCIALES
D.G. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
PROTECCION MEDIO NATURAL